La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Lunes 24 de julio de 2023 • Nº 10.863 • páginas 36 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL
SANTORAL DEL DÍA
Santa Cristina Bolsena
El santo no gasta sus energías lamentando los errores ajenos, es capaz de hacer silencio ante los defectos de sus hermanos y evita la violencia verbal que arrasa y maltrata, porque no se cree digno de ser duro con los demás, sino que los considera como superiores a uno mismo (cf. Flp 2,3) (Exhortación Apostólica Gaudete et Exultate,116)
SANTA CRISTINA

En el retorno a clases revisarán las mochilas en Santa Cruz

El retorno a clases en las unidades educativas de Santa Cruz tendrá un componente especial. Desde hoy se implementará el 'Plan Mochila Segura', que consiste en la revisión de las mochilas de todos los estudiantes para verificar que no porten instrumentos peligrosos ni sustancias controladas. La labor será ejecutada por los padres de familia, la Policía y la Defensoría de la Niñez y Juventud. PÁG. 3



Inversión de $us 1.400 MM espera aprobación de ALP

EL MINISTERIO DE HIDROCARBUROS y Energías espera que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) autorice seis contratos de servicios petroleros que viabilizan más de $us 1.400 millones de inversión, informó ayer el titular de esa cartera, Franklin Molina. PÁG. 7

OVACIÓN



MATÍAS RIVERO GANA EN PARAGUAY

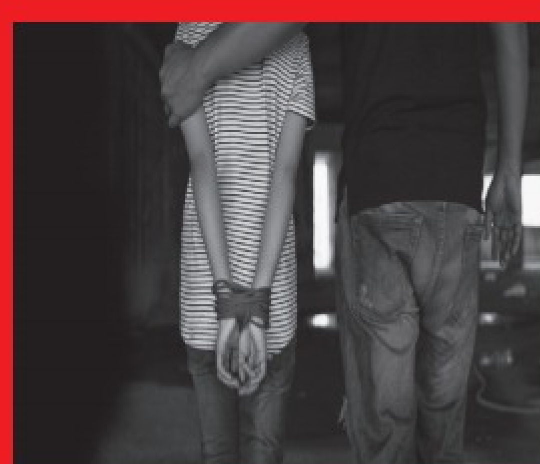
El cruceño Matías Rivero se adueñó de la corona de 14 años en el Junior Open Paraguay, de la Cosat. Se impuso en la final al chileno Martín Luengo por un contundente 6-4 y 6-1. Es la nueva joya del tenis cruceño. PÁG. 2

INTERNACIONAL

ESPAÑA: EL PP GANA PERO NO ALCANZA LA MAYORÍA

El Partido Popular ganó las elecciones en España y a pesar de ello seguramente ha podido perder el Gobierno. Quedaron lejos de las expectativas y aunque han ganado 47 diputados respecto a las elecciones de 2019, los 136 parlamentarios obtenidos por Alberto Núñez Feijóo son insuficientes para llegar a La Moncloa. PÁG. 16

GEOMUNDO



BRASIL: RÉCORD DE VIOLENCIA SEXUAL

Los crímenes de violencia sexual durante el año 2022 se incrementaron de forma preocupante, al marcar el mayor registro en la historia del país. PÁG. 13

SEGURIDAD



EN UN ACCIDENTE PIERDE SU PIERNA

Rolando Escoja Apaza, que viajaba a bordo de su moto, acompañado de su amigo Teófilo Salazar Maldonado, sufrió el cercenamiento de su pierna izquierda en un accidente. PÁG. 9

EDITORIAL

Que sea un éxito el plan

Con el objetivo marcado de precautelar la seguridad de los estudiantes de los diferentes niveles de las unidades educativas de Santa Cruz, a partir de hoy se implementará el 'Plan Mochila Segura' que será ejecutado por brigadas conformadas por padres de familia, Policía y Defensoría de la Niñez y Adolescencia. La intención de esta revisión es verificar que no ingresen instrumentos peligrosos o sustancias controladas,

La revisión de las mochilas de los estudiantes es importante, ya que sirve para prevenir posibles hechos de violencia al interior de las unidades educativas

teniendo en cuenta que ya se han registrado agresiones de estudiantes a compañeros, además de que se ha comprobado la existencia de droga en el interior de algunas unidades educativas.

Años atrás la Policía Boliviana implementó un plan similar, que de hecho tuvo el mismo nombre, 'Mochila Segura,' mismo que finalmente tuvo que ser dejado de lado debido a que los padres de familia y algunos grupos de activistas se opusieron a su implementación indicando que consistía en una violación a la intimidad de los estudiantes, como si ellos en dichas mochilas llevaran implementos demasiado íntimos.

Es de esperar que en esta ocasión el plan sea un éxito, sobre todo porque en esta ocasión son las asociaciones de padres de familia los que han pedido que se implemente el mismo y se han comprometido a participar de su ejecución.

Es de esperar que en esta ocasión aquellos grupos de supuestos defensores de la intimidad y otras cosas, no decidan oponerse, más si se tiene en cuenta que ya se han registrado agresiones en los colegios, mismas que pudieron ser evitadas si al revisar la mochila se les hubiera encontrado el arma con la que se produjo la agresión.

Lo propio sucede con la droga, hay reporte de estudiantes que portaban marihuana principalmente en las unidades educativas, aunque algunos aducían que era para su consumo, pero de otros se comprobó que era para su comercialización. Esto también se hubiese evitado con una revisión a las mochilas.

El plan también contempla la utilización de las cámaras de vigilancia y el patrullaje policial del perímetro de las unidades educativas. Ojalá todo esto se lleve a cabo, por el bien de los estudiantes.

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

 HOY	 MAÑANA
LUNES 24 jul	MARTES 25 jul
MÍN. 19 °C	MÍN. 17 °C
MÁX. 27 °C	MÁX. 25 °C
VIENTOS	VIENTOS
Noroeste. 22 km/h	Noroeste. 19 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 Compra: 6.86
UFV:	2,44720
Real:	1.43
Peso Arg.:	0.02
Euro:	7.63

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Alberto Benegas Lynch (h), INFOBAE.COM

A raíz de Carl Jung y la condición humana (II)

Este es un extracto de las sabias advertencias de Jung para nuestro mundo sumido en un estatismo galopante que da la espalda a la libertad y el consiguiente libre albedrío que constituye el atributo medular del ser humano. La pesadilla del "estado presente" se inmiscuye por todos los vericuetos de la vida de las personas, algunas de las cuales de dejan amaestrar por los megalómanos de turno y desafortunadamente muy pocos mantienen su dignidad y contribuyen a revertir tanto escándalo.

En esta línea argumental conviene insistir en que cada persona tiene la obligación moral de aportar para que se instaure el respeto recíproco tomando los derechos de todos como algo sagrado y nunca subordinado a los caprichos de mayorías circunstanciales que aplastan la vida misma de otros. No es posible ni aceptable que se opere como si se estuviera en un inmenso teatro donde cada cual mira desde la platea que sucede en el escenario como si los responsables de nuestras vidas fueran otros. Como hemos consignado antes, no es una exageración decir que debemos preguntarnos todas las noches antes de acostarnos que hice durante la jornada para que me respeten, si la respuesta es nada no hay derecho al pataleo.

El respeto a nuestros derechos no viene automáticamente del aire, proviene del esfuerzo cotidiano para mantenerlos. En esta instancia del proceso de evolución cultural, el aparato estatal es para proteger y garantizar derechos de cada uno que son superiores y anteriores a la constitución del monopolio de la fuerza por tanto alejado de los insolentes e impertinentes avasallamientos de ese mismo aparato al que hay que ponerle estrictos límites a contramano de lo que viene ocurriendo en el llamado mundo libre para no decir nada de los abiertamente declarados totalitarismos.

Resulta imposible combatir el totalitarismo si se adoptan sus recetas a pie juntillas. Observemos por ejemplo la copia servil que se hace de los puntos estampados en el Manifiesto Comunista de Marx y Engels de 1848 dirigido a hacer estallar el sistema por ellos bautizado como capitalista en cuyo contexto los autores escriben que "pueden sin duda los comunistas resumir toda su teoría en esta sola expresión: abolición de la propiedad privada" con lo cual se elimina la posibilidad de evaluación de proyectos, contabilidad y cálculo económico. Veamos entonces algunos de aquellos consejos adicionales en forma telegráfica.

Establecer "un gran impuesto progresivo". Este tipo de gravamen, a diferencia del proporcional, es en verdad regresivo puesto que los contribuyentes de jure inexorablemente contraen sus inversiones con lo cual se disminuyen salarios e ingresos en términos reales al tiempo que se alteran las posiciones patrimoniales relativas, es decir, las votaciones diarias de la gente en el mercado mostrando sus preferencias es contradicho por alícuotas crecientes. En esta misma dirección el impuesto progresivo afecta la movilidad social puesto que los que vienen ascendiendo desde la base de la pirámide patrimonial son expoliados progresivamente. Por último constituye un castigo a la eficiencia, lo cual afecta a todos pero muy especialmente a los más necesitados.

En la misma dirección se aconseja la "suspensión de la herencia" lo cual se traduce en un castigo al ahorro y la inversión que, como queda dicho, implica reducciones drásticas a los ingresos de la gente. También se remarca la "centralización del crédito en manos del estado, por medio de un banco nacional" lo cual se aplica vía la banca central que solo puede operar en tres direcciones: a que tasa expandir, contraer o dejar la base monetaria inalterada. Cualquiera de las tres variantes necesariamente desfigura los precios que son la única indicación para conocer donde asignar los siempre escasos factores de producción. (Final)

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI
Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo
Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia
Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar
Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030
Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)
Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464
Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130
Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000
La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

A partir de hoy en Santa Cruz

El retorno a clases será con revisión de mochilas

Son 12 las camionetas que estarán haciendo vigilancia en el perímetro de los centros educativos para poder alertar ante cualquier situación irregular que se pueda presentar y así, inmediatamente, dar parte a la Policía para que actúe de acuerdo a la normativa.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Tras la finalización del descanso pedagógico de invierno, el retorno a clases en las unidades educativas de Santa Cruz tendrá un componente especial. A partir de hoy se implementará el 'Plan Mochila Segura', que consiste en la revisión de las mochilas de todos los estudiantes para verificar que no porten instrumentos peligrosos ni sustancias controladas.

El trabajo será realizado de manera conjunta por brigadas de padres de familias, la Policía y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia. El objetivo es que los niños vuelvan seguros y protegidos a las aulas.

"Hemos coordinado con la Defensoría, la Policía y los padres de familia, estamos los subalcaldes preparándonos con la logística para hoy. Estaré a las 8 de la mañana en el primer centro educativo, mirando que se entregue y se ponga en marcha todo este plan de seguridad. Verificarán las mochilas de los estudiantes, para ver qué tipo de material están introduciendo en las escuelas, esta revisión se hará en la entrada y la salida", afirmó Jhonny Fernández, alcalde municipal.

Indicó que son 12 las camionetas que estarán haciendo vigilancia en el perímetro de los centros educativos, esto para poder alertar ante cualquier situación irregular que se pueda presentar y así inmediatamente dar parte a la Policía para que actúe de acuerdo a la normativa.

El burgomaestre apuntó que se repararon las cámaras de vigilancia existentes, que son 1.800. Además, que se están licitando 2.500 nuevas cámaras de vigilancia para los centros educativos que no cuentan con este servicio.

"Hemos llegado ya a un 90% de las unidades educativas con internet, significa que se ha avanzado y que hoy 455 infraestructuras educativas cuentan con este servicio, esto es para que puedan funcionar las cámaras de seguridad. Son 17 colegios que están en proceso de instalación de internet", explicó.



CONTROL. Padres de familia, Policía y Defensoría revisarán las mochilas de los estudiantes en la entrada y salida.

OTROS TRABAJOS PARA EL RETORNO SEGURO A CLASES

Fernández dijo que se ha hecho el trabajo de desinfección y fumigación en cada uno de los centros educativos para poder tenerlos en condiciones adecuadas. Asimismo, dijo que se continuará entregando material escolar a los niños de inicial y primaria.

Por otro lado señaló que hoy se entregará la Alimentación Complementaria Escolar, para lo cual cuentan con un menú que indica qué día le tocan alimentos sólidos y líquidos.

Además, la autoridad informó que han recibido 754 carpetas de solicitud para que puedan dar la caja chica que necesitan los directores de los colegios de Santa Cruz de la Sierra. "Esto es para gastos menores, que son Bs 10 en cada unidad educativa", comunicó

Agregó que están en licitación la adquisición de 11 mil nuevos pupitres para inicial y primaria "Esto ya está en curso y esperemos que hasta el 10 de agosto veamos cuál es la empresa ganadora y desde cuándo vamos a entregar mesa y silla. La inversión es de Bs 11,7 millones, actualmente está en proceso de adjudicación", finalizó.

PUEBLOS INDÍGENAS

Participaron en un taller para la adaptación al cambio climático

Este tipo de talleres se llevarán a diferentes territorios para validar las opiniones.

Con el objetivo de construir una guía de trabajo en la que los indígenas puedan trabajar, en acciones adaptadas al cambio climático, se realizó un taller de Construcción de Acciones Resilientes en Pueblos indígenas, informó Adita Montaño, coordinadora del Programa de Cambio Climático.

"Con este taller hemos logrado una muy buena aceptación de diferentes pueblos indígenas, como los ayoreos y los chiquitanos, y así nosotros podremos trabajar en acciones resilientes", afirmó.



GOBERNACIÓN. Realizó un taller dirigido a los pueblos indígenas.

Montaño acotó que este tipo de talleres se llevarán a diferentes territorios para poder validar las opiniones de los actores locales y al finalizar obtener la voz de todos ellos como un instrumento que se pueda aplicar con tecnicismos desde diferentes puntos de vista de diferentes instituciones.

A días de que termine la campaña de cardiología

Médicos esperan atender a más de 500 pacientes

Las enfermedades cardiológicas son la primera causa de muerte en el mundo, más que el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes, tienen un promedio de 18,6 millones de muertes al año.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

A una semana de que termine la campaña gratuita de cardiología, desde su inicio hasta hoy, los especialistas han atendido a 250 pacientes y esperan llegar a más de 500 personas en estos últimos días, informó Cristian Araneda, de gestión Corporativa y Trabajo Social de Fundacor.

Indicó que las enfermedades cardiológicas son la primera causa de muerte en el mundo, más que el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes, registrando un promedio de 18,6 millones de muertes al año. Es por ello que invita a los comunitarios de Samaipata, Pampagrande, Mairana, Quirusillas, Puerto Suárez, Puerto Quijarro y el Carmen Ribero Tórrez a realizarse estas consultas.

"Pueden asistir niños, jóvenes y adultos mayores para que sean atendidos en esta patología, no esperen a que sea peor, así que invitamos a las personas a que pasen por las instalaciones de la Fundación", señaló.



ESPECIALISTAS. Han atendido a 250 pacientes en la campaña gratuita de cardiología en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Araneda comunicó que el único requisito es presentar un documento que acredite que la persona es de una de las 7 localidades nombradas anteriormente.

"Puede ser cédula de identidad que señale la localidad, recibo de luz o agua, o derivación de un centro de salud o alguna institución de la comunidad. Esperamos atender todo este mes a más de 300 personas", dijo.

Asimismo, dijo que esta campaña se está realizando en la calle Caranda N°3, a metros del ingreso a la Clínica Incor. Se atiende de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 horas.

Agregó que para más información que necesiten, las personas pueden comunicarse al número de teléfono: 3557768.



EN FESTIVAL DE DANZA

Porongo obtiene el 1er lugar

La categoría pre juvenil del ballet de Los Batos, del municipio de Porongo, el pasado sábado obtuvo el primer lugar en el festival "Mi chaco es danza", realizado en Camiri.

Porongo obtuvo el primer lugar en la categoría pre juvenil con la danza "Yarituses de San Javier", y tres segundos lugares en las categorías infantil y pre juvenil, con la danza "chobena".

Hasta allí viajaron cerca de 60 bailarines acompañados por sus padres y dirigidos por el profesor Erwin Vásquez.

En este Festival Nacional de Danzas participaron 120 grupos de bailes y ballets de toda Bolivia.

Esta actividad se realizó en el coliseo antiguo, al lado de YPFB de Camiri durante la noche. "Felicitamos a estos niños por ganar el primer lugar en el festival "Mi chaco mi danza", dijo Neptaly Mendoza, alcalde.

EN LA ZONA DE LA VILLA 1ERO DE MAYO

Adultos mayores fueron beneficiados con medición y lentes

La entrega se hizo en la subalcaldía de la Villa 1ero de Mayo, en presencia de la primera autoridad, Ing. Erika Justiniano Burgos.

La empresa inmobiliaria Kay Wasiy esta es mi casa SRL benefició con medición, montura y lentes a una veintena de adultos mayores del distrito municipal N°7, zona de la Villa 1ero de Mayo. Esta acción es para permitir mejorar su visión de las personas que más lo necesitan.

"Me tropezaba a cada rato, no podía ver mi novela, me dolía mucho la cabeza", son algunas de las impresiones que manifestaron algunos adultos mayores de la zona.

"Estamos muy agradecidos con ustedes por hacer posible la medición para tener unos lentes, ya que es una necesidad para nosotros. Acceder a anteojos por nuestros medios sería dificultoso para algunos, imposible por el alto precio que tienen", dijo María del Rosario, una de las beneficiarias.

La entrega se hizo en la subalcaldía de la Villa 1ero de Mayo en presencia de la primera autoridad, Ing. Erika Justiniano Burgos, quien ponderó la labor desprendida de Kay Wasiy, al elegir la zona para la labor social.

"Estamos felices de devolver la confianza de nuestros clientes en beneficio de la ciudadanía, estamos mejorando la calidad de vida de sectores vulnerables de la sociedad", culminó Miguel Ángel Suárez Méndez, jefe de Marketing y Comunicación de Kay Wasiy.



ADULTOS. Mayores de la zona de la Villa Primero de Mayo fueron beneficiados con montura, medición y lentes.

Portachuelo

Manuscrito del año 1778 es la estrella del museo

El museo abrió sus puertas el 7 de agosto de 2021, es una institución pública que es totalmente gratuita. Se encuentra en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Portachuelo. Atiende de 8:00 a 12:00 en las mañanas y de 14:00 a 18:00

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Uno de los sitios turísticos que deben visitar las personas cuando visiten el municipio de Portachuelo, es su museo histórico, allí podrán encontrar una variedad de piezas antiguas, como es el caso de un manuscrito colonial del año 1778 que cuenta con 200 hojas.

Además, esta galería tiene una exposición de 850 objetos en tres salas que muestran diversas temáticas, como objetos de la guerra del Chaco y bibliografía, entre otras.

El director del museo, Bismark Reyes, indicó que tienen 100 carpetas notariales de hace más de 120 años, en las cuales hay mucha información sobre la historia del Norte Integrado (Montero, San Carlos, Buena Vista, Naico, Saavedra y otras).

El museo también cuenta con una biblioteca privada de 8.000 libros, que se encuentra en su domicilio particular y una colección de 3.000 fotografías del año 1871, también se encuentran fotografías de Santa Cruz del año 1925 y de los demás departamentos.

Toda esta historia llama la atención de los visitantes, ya que son del año 1941, incluye recetas ancestrales como la preparación de la sopa de palmito, plato que se extinguió en la culinaria de los pueblos orientales.

De igual manera, posee figuras religiosas, campanas, teléfonos e instrumentos musicales, entre otras cosas antiguas.

"El año pasado, en octubre, las campanas de la iglesia inmaculada de Concepción de Portachuelo fueron cambiadas por unas nuevas e hice las gestiones ante el padre Aquilino para que las campanas antiguas del año 1863 pasen a formar parte de la exhibición en el museo municipal", dijo.

VISITANTES

El museo abrió sus puertas el 7 de agosto de 2021, es una institución pública que es totalmente gratuita. En el año 2021 cuando abrió sus puertas el museo tuvo 105 visitantes, en tanto que el año pasado esta cifra subió hasta las 955 personas que visitaron sus instalaciones. En lo que va del 2923, la cifra de visitantes ya es de 520.

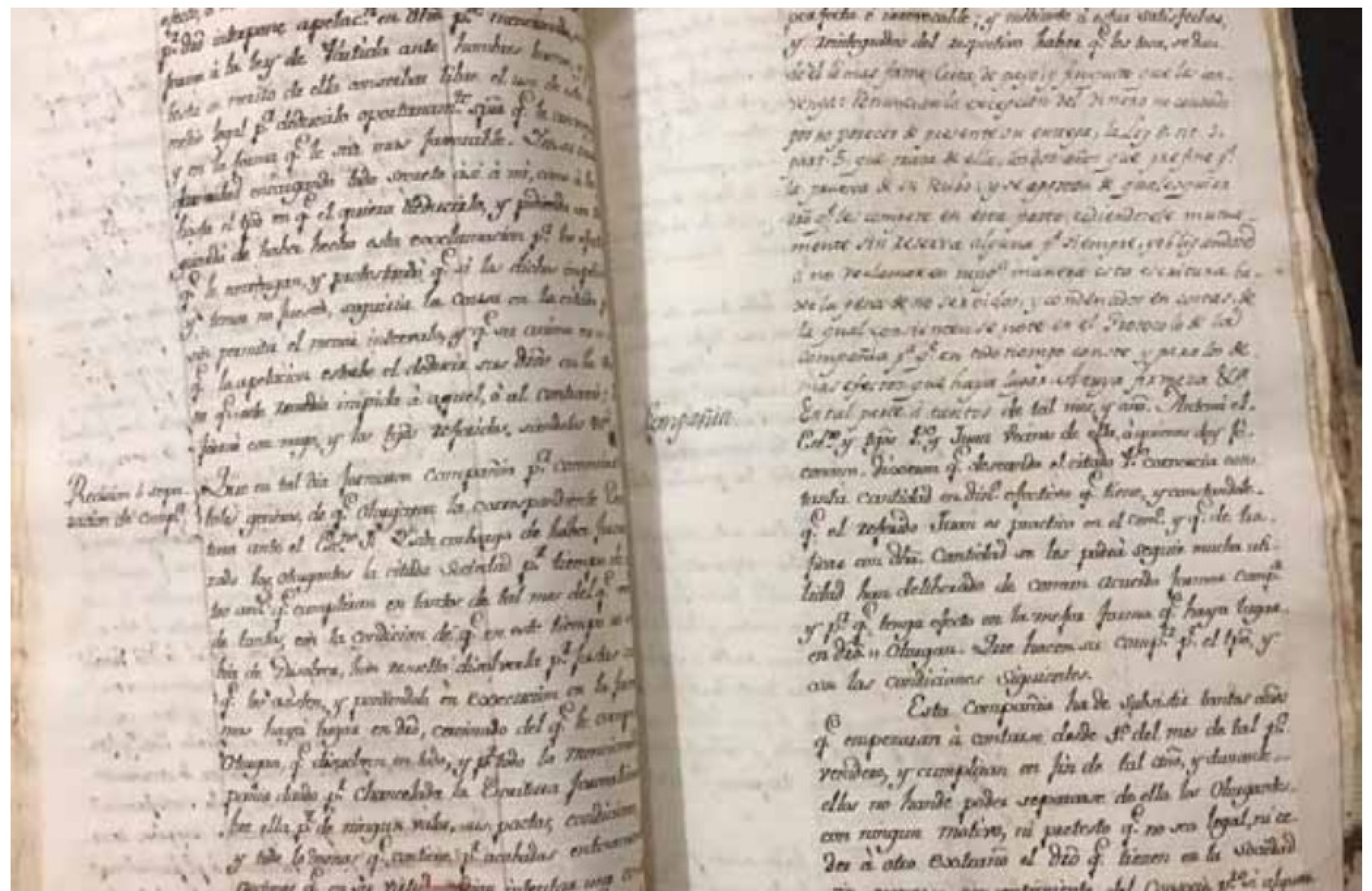
La exhibición se encuentra montada en las instalaciones de la Casa de la Cultura del mismo municipio.

Los horarios de atención son de 8:00 a 12:00 en las mañanas y en las tardes de 2:00 a 6:00, la entrada no tiene ningún costo.

"Los museos impulsan la cultura, el conocimiento del patrimonio, son espacios de paz y de diálogo que fomentarán los encuentros sociales", finalizó diciendo Bismark Reyes, director del museo.

MUSEO DE PORTACHUELO

Esta galería tiene en exposición 850 objetos, en tres salas, que muestran diversas temáticas



MANUSCRITO. Es la pieza más antigua que pueden encontrar en el museo municipal de Portachuelo.



PORTACHUELO. El Museo cuenta con diferentes objetos de la historia cruceña.



DIRECTOR. Bismark Reyes tiene a su cargo el museo de Portachuelo, junto a su auxiliador Carlos Méndez.



INTERÉS. Alumnos de colegios de Portachuelo y Santa Cruz visitan el lugar.

Concepción

Encuentro social de negocios cierra con $us. 7.8 millones

El evento fue la primera actividad de la 3era versión de la Feria Forestal Chiquitana. Participaron un total de 41 empresarios de cinco países y en toda la jornada se concretaron 412 citas.

TEXTO: REDACCIÓN

Con la participación de 41 empresarios representantes de Estados Unidos, México, Chile, Colombia y Bolivia, además de pueblos indígenas, el Encuentro Social de Negocios logró cerrar la jornada de trabajo con $us 7.8 millones en intenciones de negocios. Número con el cual se alcanzó grandes beneficios para la reactivación económica del sector forestal chiquitano y de Bolivia.

Jorge Ávila, gerente general de la Cámara Forestal de Bolivia (CFB), calificó el encuentro de exitoso y resaltó la participación de productores de la zona, empresarios nacionales e internacionales, aserraderos, productores de madera, carpinteros y comunidades indígenas. En toda la jornada de trabajo se concretaron un total de 412 citas de negocios presenciales y virtuales, con el objetivo de presentar sus productos y/o servicios y sobre todo ampliar su agenda de contactos para generar negocios a futuro y fortalecer sus emprendimientos.

El evento, en la tercera versión, se realizó este viernes 21 de julio en el Club Social de Concepción en el marco de la Feria forestal "Chiquitania 2023", organizado por la Cámara Forestal de Bolivia en coordinación con el Gobierno Municipal de Concepción, que concluyó en el Coliseo de la Zona 4 del municipio concepcioneño.



FERIA. Exitoso fue el evento realizado en Concepción porque permitió el encuentro del sector forestal

Asimismo, resaltó que en estas épocas tan complicadas la Cámara Forestal de Bolivia continuará generando espacios para que los productores y compradores puedan desarrollar negocios.

Claudio Borquez, gerente de Casa Borques en Chile, indicó haber logrado muchos contactos muy interesantes para su empresa que se dedica al negocio de exportación de madera. "Hemos conversado con muchos empresarios que están muy contentos con nuestro trabajo…Este tipo de actividades es muy bueno para incentivar a la gente de los rincones de Bolivia con lo que también existe la posibilidad de hacer muy buenos negocios", expresó el participante.

Por su parte Lindsay Tellez, gerente operativa de Biotope que llegó desde La Paz, indicó que el encuentro fue muy satisfactorio ya que se reunió con personas que tienen pequeñas empresas que se dedican a elaborar productos reciclando residuos de la madera que no son usados en los procesos industriales.

TRAMO OKINAWA – LOS TRONCOS

Montaño: No es exagerado el 30% de contraparte de la Gobernación cruceña

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, rechazó que el 30% de contraparte de la Gobernación de Santa Cruz para la construcción del tramo carretero Okinawa – Los Troncos sea "exagerado y discriminatorio".

En contacto con el canal estatal, señaló que para la construcción de este proyecto carretero el Gobierno nacional garantiza el 70% de los recursos y el 30% restante le corresponde a la Gobernación cruceña.

"El hermano presidente Luis Arce me ha instruido tácitamente asegurar los recursos económicos para la carretera Okinawa - Los Troncos. El 70 por ciento de nosotros, la mayor cantidad de nuestro Gobierno central y el 30 por ciento la Gobernación", dijo.

Detalló que la construcción del tramo carretero demandará un costo aproximado de más $us 71 millones, de los cuales $us 50 millones serán cubiertos por el Gobierno nacional y $us 21 millones deben ser financiados por el gobierno departamental.

Se trata de una carretera de alrededor de 30 kilómetros (Km) de pavimento rígido, con su instalación de peaje y control de pesaje.

"Resulta ser que se hacen a las víctimas diciendo que el aporte de la Gobernación (cruceña) es mucho, es exagerado, es discriminatorio, cuando nosotros tenemos documentación", manifestó Montaño.

Lamentó que ahora la Gobernación de Santa Cruz se niegue a firmar el convenio intergubernativo para el proyecto carretero y reprochó que el gobierno departamental no promueva el desarrollo de esta región del país al desconocer acuerdos previos para el proyecto.



Seis contratos están en la Asamblea

Inversión de $us 1.400 MM espera aprobación de ALP

Según los datos oficiales, el mes pasado, la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados aprobó tres contratos de servicios petroleros firmados entre YPFB y la empresa Vintage Petroleum Boliviana Ltd. para invertir $us 504,5 millones en las áreas Carandaiti, Sayurenda y Yuarenda.

TEXTO: AGENCIA

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías espera que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) autorice seis contratos de servicios petroleros que viabilizan más de $us 1.400 millones de inversión, informó ayer domingo el titular de esa cartera, Franklin Molina.

"Tenemos en este momento alrededor de seis contratos que esperan la autorización por parte de la Asamblea Plurinacional, que esperemos ojalá los próximos días, luego de su receso, puedan aprobarnos y que se firmen estos contratos de servicios petroleros que viabilizarán una inversión superior a los 1.400 millones de dólares", dijo la autoridad, en contacto con Bolivia Tv.

Explicó que se trata de una importante inversión para el sector hidrocarburífero del país, por lo que pidió tanto a los diputados como a los senadores de la ALP agilizar la aprobación de esos contratos petroleros.

PEDIDO
Se trata de una importante inversión para el sector hidrocarburífero del país, pidió tanto a los diputados como a los senadores de la ALP agilizar la aprobación de esos contratos petroleros.

"Sin duda esto es un aspecto muy importante para que den viabilidad al sector y no solamente la viabilidad sino también que se permita ejecutar las inversiones que ya han sido comprometidas, negociadas en el sector petrolero", sostuvo.



Según los datos oficiales, el mes pasado, la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados aprobó tres contratos de servicios petroleros firmados entre YPFB y la empresa Vintage Petroleum Boliviana Ltd. para invertir $us 504,5 millones en las áreas Carandaiti, Sayurenda y Yuarenda.

El 20 de enero, la empresa estatal firmó los tres contratos de servicios petroleros con Vintage Petroleum Boliviana Ltd. De ser exitosos los proyectos, se tiene proyectado incrementar las reservas de gas natural en alrededor de 370 billones de pies cúbicos (BCF, por sus siglas en inglés).

En el marco de la Constitución Política del Estado (CPE), del 17 al 31 del presente mes, la Asamblea Legislativa Plurinacional cumplirá su receso de medio año y retomará sus labores el 1 de agosto.

PARA LA SEGURIDAD ENERGÉTICA

YPFB ejecuta este año más de 23 proyectos exploratorios

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ejecuta este año más de 23 proyectos exploratorios en diferentes regiones del país para la seguridad energética, informó ayer domingo el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

"En cuanto al desarrollo de un plan exploratorio que lleva adelante YPFB se están desarrollando distintos proyectos, son más de 23 proyectos exploratorios que durante este año se están ejecutando por parte de nuestra empresa estatal", indicó en contacto con Bolivia Tv.

La autoridad explicó que se trata de una cartera de proyectos en la cual están por ejemplo el descubrimiento de hidrocarburos en el pozo Yope - X1, ubicado en el municipio de Yapacaní del departamento de Santa Cruz.

"Teníamos el descubrimiento petrolero de Yope, que va a aportar con petróleo crudo y que nos ha dado una importante noticia al país, que es una nueva cuenca lo cual significa que vamos a rediseñar inclusive los proyectos exploratorios en esta zona", señaló.

Otro de los proyectos tiene que ver con la producción de cerca de 2.000 barriles diarios de hidrocarburos líquidos en el área Boquerón, ubicado en la provincia Ichilo del departamento cruceño.

De esa manera, hay distintas acciones que se ejecutan por el lado de la exploración en materia de gas y petróleo.

"Estamos haciendo todos los esfuerzos exploratorios para llevar adelante un plan que nos permita no solamente garantizar la seguridad energética de nuestros compromisos tanto con el mercado interno como los mercados externos, sino también llevar adelante proyectos de mayor envergadura", sostuvo el ministro.



ENTRE PAJONALES Y "ESPECIES NATIVAS"

Incendio en el Parque Tunari consumió 91 hectáreas

El incendio en el Parque Tunari que duró más de 25 horas afectó a 91 hectáreas, según el último informe de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Gobernación de Cochabamba.

El responsable de la UGR, Fernando Fernández, dijo que el 80 por ciento del área quemada son pajonales y el restante son especies nativas. Descartó daños a bosques.

El personal de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Gobernación y de la Alcaldía de Sacaba, además del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) y voluntarios, trabajaron para controlar el incendio forestal que comenzó el viernes y consumió una gran cantidad de pajonales, pastizales bajos, t'olas, qhewiñas y otros arbustos secos.

"El fuego se inició el viernes a las 14:00 en el sector de Arocagua, distrito 2 del municipio de Sacaba y con ayuda del viento se extendió hasta el distrito 5, llegando a afectar la zona Comunidad Tranca, Pajcha Wasa y la microcuenca Chungara", añadió.

Se presume que la causa del incendio fue el chaqueo. Fernández dijo que el municipio debe realizar la denuncia ante la Fiscalía para que la Policía investigue y se sancione al o los autores.



Iniciativas y acciones de Xi Jinping para un futuro compartido

Por Wang Jialei, Cónsul General de China

En la última década, el Presidente de China, Xi Jinping, ha formulado una serie de conceptos, ideas y estrategias diplomáticas, enfocándose en cuestiones esenciales como las relaciones internacionales que China debería promover y cómo implementar la diplomacia en el nuevo escenario global. Su visión ha orientado la diplomacia china aportando respuestas y soluciones a los desafíos actuales con sabiduría china.

Ante la volatilidad global, el Presidente Xi promueve la construcción de “una comunidad de futuro compartido para la humanidad”. Insiste en el diálogo y la consulta, rechazando la mentalidad de la Guerra Fría y la política de fuerza, y promoviendo un mundo de paz duradera. Su visión incluye principios de construcción y disfrute conjuntos, cooperación bajo el paradigma de ganar-ganar, oponerse al empobrecimiento del vecino, la seguridad absoluta a expensas de otros países y los conflictos entre civilizaciones y culturas, con el objetivo de construir un mundo abierto e inclusivo. Se busca un desarrollo sostenible en lugar de uno destructivo; se busca, siempre, crear entre todos un mundo limpio y hermoso.

El décimo aniversario de la Iniciativa de "La Franja y la Ruta", una versión moderna de la antigua Ruta de la Seda, destaca el éxito de la cooperación en dicho marco, que se ha adherido a los principios de amplia consulta, construcción conjunta, beneficios compartidos, desarrollo verde e integridad moral. Su objetivo es cumplir un alto estándar en todos los aspectos, pues sólo así se puede brindar sostenibilidad y bienestar real para los pueblos.

La cooperación ha resultado en un aumento del comercio de China con otros países a lo largo de la Franja y la Ruta, así como sucedió hace 2000 años con la antigua Ruta de la Seda. En términos concretos, hablamos de un aumento de 2.07 trillones de dólares, con una tasa de crecimiento anual promedio del 8%. La magnitud de esto no es fácil de concebir, pues estamos hablando de más de 3.000 proyectos cooperativo, que han generado, al menos, 420.000 puestos de trabajo. Esto, de manera efectiva, ha liberado de la pobreza a casi 40 millones de personas. La Iniciativa de "La Franja y la Ruta", dado su éxito, ha recibido un amplio apoyo de la comunidad internacional. Por ello, concretó la participación en dicha cooperación de 150 países y 30 organizaciones internacionales. No solo eso, la Iniciativa ha sido inscrita en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dado su alcance, efectividad y resultados concluyentes.

Esta iniciativa está complementada por otras. Las más importantes: la Iniciativa de Desarrollo Global, la Iniciativa de Seguridad Global y la Iniciativa de Civilización Global, cada una de ellas muy importante para que esta profunda y necesaria transformación prospere de manera correcta.

Ante el impacto de los desafíos globales como la pandemia, el cambio climático y los conflictos geopolíticos, el Presidente Xi propuso la Iniciativa de Desarrollo Global en 2021. Busca profundizar la cooperación en ocho áreas cruciales como la reducción de la pobreza, la lucha contra la Covid-19, el financiamiento para el desarrollo, el cambio climático y el desarrollo verde, la industrialización, la economía digital y la conectividad.

Para ello, el Presidente Xi instó a la comunidad internacional a crear un patrón de desarrollo caracterizado por el beneficio universal, el equilibrio, la coordinación, la inclusión y la cooperación de ganancia compartida. Por parte de China, se anunció una lista de 32 medidas que cubren áreas cruciales, incluida la transformación del Fondo de Asistencia para la Cooperación Sur-Sur en el Fondo de Desarrollo Global, con un aumento de 1.000 millones de dólares, para concretar una ayuda de 3.000 millones de dólares. A la fecha, ya se ha implementado la mitad de dichas medidas.

Es más, en septiembre de 2022, se publicó el primer lote de 50 proyectos de cooperación del Banco de Proyectos de la Iniciativa de Desarrollo Global, de los cuales, una decena de proyectos han sido cumplidos, en tiempo récord, mientras que todos los proyectos restantes ya están en marcha.

Posteriormente, el número de proyectos del Banco se aumentó a más de 100 lo que supone un beneficio para casi 40 países. El gobierno chino, por su parte, llevó a cabo 1.000 programas de desarrollo de recursos humanos, logrando capacitar a unas 20.000 personas.

Frente a los dilemas de seguridad sin precedentes que enfrenta la humanidad, en 2022, el Presidente Xi propuso la Iniciativa de Seguridad Global. Esta se centra en la seguridad común, integral, cooperativa y sostenible, el respeto a la soberanía y la integridad territorial de todos los países del mundo y su adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Para esto, desde luego, es necesario rechazar la mentalidad de la Guerra Fría y el unilateralismo, así como la confrontación entre grupos y bloques que, lamentablemente, no solo es el negocio, sino también el modus vivendi de ciertos grupos.

Es por ello que la iniciativa defiende una seguridad indivisible, promueve la construcción de un sistema de seguridad equilibrado, eficaz y sostenible, rechazando y aboliendo de una vez por todas la idea de que la seguridad de una nación pueda constituirse a costa de la inseguridad de otras. Se enfatiza la resolución pacífica de conflictos y diferencias entre países a través del diálogo y la consulta, y se rechaza con firmeza el doble rasero, así como el absurdo de las sanciones unilaterales. Se propone también un manejo conjunto y coordinado de la seguridad en áreas tradicionales y no tradicionales.

En febrero de 2023, China publicó el "Documento conceptual de la Iniciativa de Seguridad Global". Define conceptos, principios y 20 áreas clave de cooperación, así como los fundamentos para la plataforma y mecanismos de cooperación de la iniciativa. Los aspectos centrales de estas áreas incluyen el respaldo al papel de ONU en la gobernanza de seguridad, el fomento de la cooperación entre las grandes potencias, la promoción del diálogo y resolución pacífica de conflictos. También implica enfrentar efectivamente desafíos de seguridad tradicionales y no tradicionales, y reforzar el sistema y la capacidad de gobernanza de seguridad global. Hasta la fecha, más de 80 países y organizaciones regionales han manifestado su apoyo a esta iniciativa y esperamos que muchos más se unan.

Para dar respuesta a los desafíos globales no solo se demandan recursos materiales sino también una fuerza espiritual y el profundo ejercicio de los valores humanos. Esta es la razón por la que el Presidente Xi propuso en marzo de 2023 la Iniciativa de Civilización Global, la cual tiene por objetivo promover el respeto por la diversidad cultural, la igualdad, el diálogo y la tolerancia, la voluntad de buscar la forma de superar las barreras y los conflictos entre las civilizaciones, a través del intercambio y el aprendizaje mutuo. Además, se apunta a promover valores universales como la paz, el desarrollo, la justicia, la equidad, la democracia y la libertad, rechazando confrontaciones ideológicas para así evitar que cualquier civilización quiera imponer sus valores sobre los valores de otras.

Las propuestas diplomáticas del Presidente Xi Jinping siguen la tendencia global hacia la paz y la cooperación, en la que cada día más personas, ciudadanos de todo el mundo, países, colectivos y organizaciones se están uniendo.

La historia de China es compleja, con periodos dolorosos y oscuros, pero también es milenaria y llena de sabiduría. Tanto la tradición cultural milenaria de China, como la diplomacia de la República Popular de China, con una impecable trayectoria de más de 70 años, ha permitido que mi país se destaque en el concierto de las naciones, en contraposición a la obsoleta política de la fuerza y los absurdos juegos de suma cero que las viejas potencias insisten, vanamente, en seguir manteniendo. China no dudará en colaborar franca y fraternalmente con todos los países que deseen promover un futuro de paz, seguridad, prosperidad, apertura, inclusión y armonía.

En la carretera al norte

Sufre el cercenamiento de su pierna en un accidente

Producto de un choque contra el separador de las avenidas, uno de los motociclistas perdió su extremidad, la Policía cree que estaban en estado de ebriedad, los afectados se encuentran hospitalizados

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

La madrugada de ayer domingo, Rolando Escoja Apaza, que viajaba a bordo de su motocicleta marca Daimo (placa 5969-USX), acompañado de su amigo Teófilo Salazar Maldonado, sufrió el cercenamiento de su pierna izquierda en un accidente ocurrido sobre la carretera Santa Cruz – Warnes, según el reporte preliminar de Tránsito.

El informe del uniformado asignado a la investigación refiere que, a la altura del kilómetro 12 de la carretera al norte, el conductor perdió el control de su motocicleta, chocando con el separador de las vías en la jardinera central y la fricción mutiló su pierna izquierda.

El herido de gravedad fue evacuado hasta la clínica Mesocruz, en Satélite Norte, mientras que su acompañante a la clínica VitalVid de la capital cruceña.

Escoja se encuentra con diagnóstico reservado, debido a la lesión que comprometió su pierna.



TRÁGICO. El joven accidentado fue asistido de emergencia en un centro asistencial, pero ingresó sin su pierna izquierda

Ambas personas, aparentemente se encontraban en estado de ebriedad, señalaron algunos testigos que llamaron a la Policía para que los auxilien.

Varios videos del accidente circularon en la madrugada, los mismos que están siendo analizados por la Policía.

Los testigos también indicaron que, en la muñeca de las víctimas se encontró un brazalete de ingreso a una recepción social.

Para hoy lunes se aguarda el informe oficial de la Unidad de Tránsito.

Por otra parte, ayer se informó que en el trágico accidente ocurrido en la carretera a Camiri, los implicados Fernando Viera Paz y Rolando Choque Chambi, conductores de los buses Tigre Punata y Trans Serrano, que protagonizaron una colisión frontal, salieron en libertad pese a que, a consecuencia del choque, el ayudante de bus, Julio César Gareca Cortez (18), perdió la vida.

Los implicados fueron imputados por el fiscal Freddy Guzmán, por los presuntos delitos de lesiones graves y gravísimas y homicidio en accidente de tránsito.



DESGRACIA

Voraz incendio deja sin casa a una familia

Presuntamente, un corto-circuito fue el origen de un voraz incendio ocurrido en una vivienda en el barrio 17 de Diciembre de la Villa 1ro de Mayo.

La familia que habitada en el inmueble quedó con la ropa del cuerpo, ya que todas sus pertenencias se quemaron contó la señora, Sandra Huizo.

La madre de familia se dedica a la venta de empanadas con café, sus hijos son menores de edad, que se quedaron sin su material escolar.

También murió calcinada la mascota que tenían, ya que estaba en el cuarto donde se inició el fuego. Los afectados piden la colaboración de los ciudadanos de buen corazón, ya que no tienen nada.

Las personas que quieran colaborarlos pueden apersonarse al barrio, ellos han tenido que dormir en la cancha del vecindario, debido a que no encontraron quién los pueda cobijar.

INTOLERANCIA

Un hombre fue arrestado por amenazar con un arma

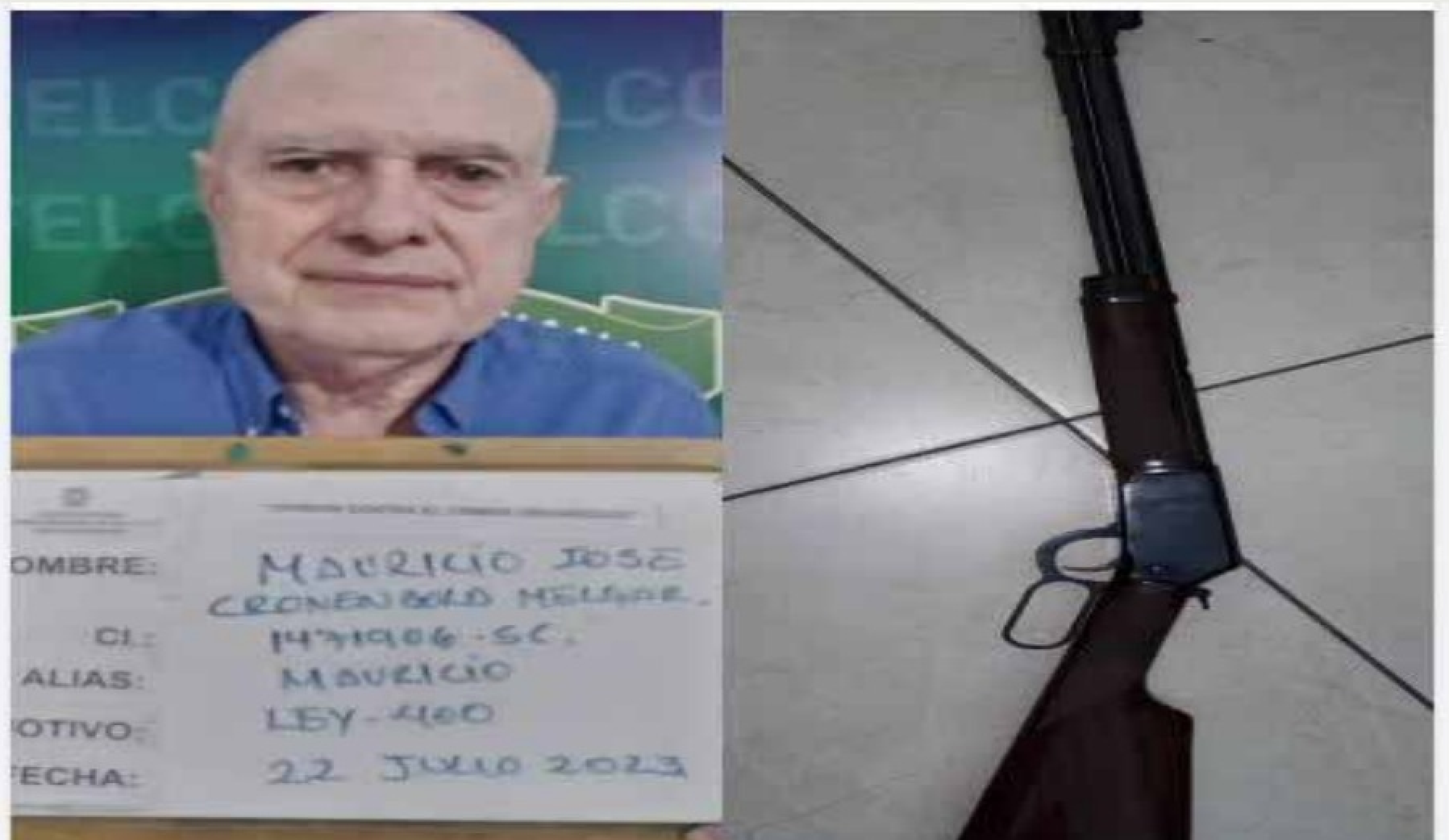
Testigos, que grabaron lo ocurrido, relataron que el sujeto bajó de su vehículo y procedió a 'encañonar' a otro conductor con "un arma de fuego"

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, hizo conocer a través de sus redes sociales, la aprehensión de un sujeto que amenazó a otro en vía pública con un arma de fuego. El hecho fue filmado por terceras personas, que presenciaron el altercado en vía pública.

"Hoy (ayer) a las 16:30, en la av. Argentina, zona Parque Urbano en Santa Cruz, el señor Mauricio José Cronembold amenazó con un arma de fuego a un conductor, por un supuesto choque entre ambos vehículos, provocando zozobra en la población y dándose a la fuga después del hecho.

El hombre que fue intimidado, después de lo ocurrido, siguió al sujeto que lo amenazó y logró capturar en imágenes su ingreso, con su motorizado, a un inmueble. Después se observa a efectivos policiales llegar al lugar y arrestar a esta persona para conducirlo a sus dependencias.

En este sentido, después de las pesquisas necesarias, el sujeto aceptó haber amenazado al otro conductor, pero dijo que lo hizo usando un arma de juguete, no obstante, personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen ingresó a su domicilio encontrando un rifle de su propiedad, procediendo a la aprehensión del señor Cronembold, por portación ilícita de armas de fuego", expresó la autoridad de Gobierno.



INCIDENTE. Sucedió el pasado sábado por la tarde, en inmediaciones del Parque Urbano de Santa Cruz

Pampa de la Isla

Pandilleros que golpearon a un hombre siguen libres

La madre del hombre de 29 años de edad señaló que el gasto médico supera los Bs 40.000, que su hijo necesitará más operaciones y una prótesis, por lo que pide a la Policía no dejar impune esta agresión violenta.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosua@hotmail.com


AGREDIDO. La madre del hombre señaló que el gasto médico supera los Bs 40.000 y que su hijo necesitará más operaciones

Pese a existir una denuncia formal contra presuntos pandilleros, que atacaron a un hombre en el barrio Las Pampitas, la Policía aún no logró capturar a ninguno de los agresores.

La víctima, Oliver Melgar de 29 años de edad, perdió un ojo luego de que fuera brutalmente golpeado con puñetes, patadas, además de piedras y cinturones por un grupo de personas. El hecho ocurrió la madrugada del 6 de julio, en el barrio Pampita de Santa Cruz.

"Lamentablemente pierdo mi ojo a raíz de una pelea. Tuve un cruce de palabras con unos pandilleros. Cruzo palabras con uno, le tiro un puñetazo y vuelve con toda su pandilla", indicó el hombre.

Angelina Hurtado, madre de Oliver, a tiempo de exigir justicia y pedir ayuda económica dijo que el hecho quedó registrado por una cámara de seguridad, donde se ve que dos sujetos van corriendo tras su hijo hasta hacerlo caer. Luego llegan más personas y lo golpean.

Él intenta escapar, pero cae nuevamente y continúa la golpiza hasta dejarlo inconsciente. Finalmente, el grupo lo deja tendido en el suelo y minutos después un amigo lo socorre y alerta a la familia.

El hombre, con la cara ensangrentada y el ojo izquierdo gravemente lesionado, fue atendido en un centro médico de emergencia. Sin embargo, terminó perdiendo el ojo.

Hurtado señaló que el gasto médico asciende a los Bs 40.000 y aseguró que su hijo necesitará más operaciones, además de una prótesis para su ojo.

La afligida mujer mencionó que sentó una denuncia contra los agresores, quienes ya fueron identificados; sin embargo, no hay personas aprehendidas hasta la fecha, por lo que pide a la Policía no dejar de lado la investigación, puesto que el daño causado a su hijo es irreversible y producto de ello también han quedado con muchas deudas económicas.



EN MONTERO

Capturan a un menor por robo de una moto

A punto de ser "descuartizada" estuvo una motocicleta, con denuncia de robo la noche del pasado 20 de julio, del sector de muebles del mercado Germán Moreno, del municipio de Montero.

Cámaras de seguridad registraron al antisocial, de 17 años, merodeando el garaje donde se encontraba la moto y luego sacarla de ese ambiente y esconderla.

El director de Diprove, Fortunato Cruz, en operativos con sus grupos especiales logró detener al infractor en posesión de la motocicleta, que ya estaba siendo "descuartizada", para ser comercializada por partes.

El infractor ya cuenta con antecedentes y otra denuncia de robo en curso.

Diprove hizo conocer que el sujeto iba a ser presentado ante un juez cautelar, por el delito de robo agravado. El afectado ya formalizó su denuncia.

SOBRE PRESENTACIÓN DE PRUEBAS EN AUDIENCIAS CAUTELARES Y DE JUICIOS

La Fiscalía de Santa Cruz realizó un conversatorio

El coordinador de la Unidad de Litigación, Luis Montaño, indicó que el conversatorio fue dirigido a funcionarios del Ministerio Público

La Fiscalía Departamental de Santa Cruz desarrolló el Conversatorio denominado "Presentación de Pruebas en Audiencias Cautelares y Juicios", dirigido a fiscales de provincia y de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil, con el objetivo de optimizar la labor fiscal y conseguir resultados favorables para las víctimas.

"Para el Ministerio Público es importante poder garantizar el desarrollo de procesos judiciales óptimos, objetivos y justos, en especial para las víctimas de delitos relacionados a la Ley N° 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia, con la finalidad de conseguir, en juicio oral, la sanción justa para los responsables y evitar la impunidad", dijo el fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca.

El conversatorio se realizó con reconocidos ponentes como el Juez Técnico del Tribunal 1ro de Sentencia, Jesús Egüez, la jueza 6to de Instrucción Cautelar, Vivian Balcázar, y en representación del Ministerio Público de Santa Cruz, el coordinador de la Unidad de Litigación, Luis Montaño, quienes abarcaron diferentes puntos dentro del desarrollo de la audiencia cautelar y el juicio como, la presentación de pruebas, presentación de testigos y anticipos de prueba, entre otros puntos.

El coordinador de la Unidad de Litigación, Luis Montaño, indicó que el conversatorio fue dirigido a funcionarios del Ministerio Público, que trabajan en la Fiscalía Especializada en Delitos de Razón de Género y Juvenil, toda vez que es la unidad que tiene la mayor cantidad de procesos en el departamento de Santa Cruz.


ASISTENTES. El conversatorio se realizó el fin de semana, con la finalidad de mejorar el aporte en las audiencias y juicios

Se realizó en La Paz

Seminario internacional en prevención de torturas

La tortura es una de las violaciones más horrendas de los derechos humanos de la persona, motivo por el cual el Ministerio Público juega un papel fundamental en el fortalecimiento de los sistemas de protección nacional de los DD.HH.

TEXTO: AGENCIA

El Ministerio Público, a través de La Escuela de Fiscales del Estado, llevó a cabo el seminario "Estándares Internacionales en Prevención de la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes", que tiene el propósito de socializar los instrumentos de control y vigilancia para el cumplimiento de los derechos humanos, en este caso, los referidos a la tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes.



La apertura de este seminario se realizó de manera presencial y virtual, donde participaron servidores públicos del ámbito de justicia a nivel nacional, abogados y sociedad civil.

El inicio de esta actividad estuvo a cargo del director de la Escuela del Cuerpo de Abogados de Estado de la Procuraduría del Tesoro de la Nación Argentina, Guido Croxatto, mientras que la siguiente semana impartirán sus conocimientos el exjuez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, abogado, penalista, juez escribano y criminólogo; Eugenio Zafaroni, asimismo, el especialista en el estudio de los honores del Holocausto de la Discriminación y los Derechos Humanos, Daniel Refecas.

En la oportunidad el director de la Escuela de Fiscales, Eduardo Serrano Ramos, destacó la experiencia y conocimientos académicos de los expositores, que permiten fortalecer a los participantes la comprensión de actos inhumanos que no pueden ser admitidos en el Estado e instituciones públicas de Bolivia.

Los contenidos de esta actividad académica abarcaron las normativas Internacional sobre la tortura, tratos crueles inhumanos y/o degradantes y su aplicación en personas privadas de libertad, la Integridad Personal, Tutela de los Derechos de las personas privadas de libertad, el protocolo de Estambul y Protocolo de Minnesota, además de los mecanismos de Prevención a la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes.

Por su parte, el fiscal departamental de La Paz, William Alave Laura, señaló que la tortura es una de las violaciones más horrendas de los derechos humanos de la persona, motivo por el cual el Ministerio Público juega un papel fundamental en el fortalecimiento de los sistemas de protección nacional de los derechos humanos.

"Cuando tenemos una investigación, tenemos que ver los estándares probatorios que se da en este tipo de hechos (tortura, tratos crueles y degradantes), en muchos casos no se puede repetir y es por eso que se requiere, necesariamente, generar una correcta investigación con base a los convenios y estándares internacionales que contiene este seminario y nos ayudará a una correcta investigación", expresó.



PANDO

Socializan salidas alternativas

El fiscal departamental de Pando, Marco Peñaranda, informó que ayer se llevó adelante la Visita Carcelaria Fiscal en el penal de Villa Bush para socializar las salidas alternativas con el objetivo de descongestionar el recinto carcelario, para ello, se desplazó a diez fiscales de Materia de las distintas fiscalías especializadas, unidades litigantes y conciliación. "Hemos instruido que los fiscales de Materia se trasladen al penal de Villa Bush para que puedan informar a los internos, con medidas cautelares, las distintas salidas alternativas que contempla la normativa legal vigente y a las que podrían acceder para evitar los juicios que llegan a extenderse y de este modo descongestionar el recinto carcelario", sostuvo Peñaranda. La visita se desarrolló con la participación de los abogados de defensa pública quienes brindaron asesoramiento a los privados de libertad, permitiendo que se puedan concretar 11 salidas alternativas.

OPINIÓN

MY. RONALD LUCIO CASTELLON SANCHEZ

CONTROL DE PLACAS POR SEGURIDAD



Los controles que llevan adelante las diferentes unidades de la Policía Boliviana son constantes para prevenir diferentes hechos ilícitos, en tal sentido la Dirección Nacional de Tránsito realiza estas tareas en diferentes puntos del país para verificar la autenticidad de las placas del vehículo.

Se ha podido advertir que existen algunos propietarios de vehículos, que prefieren conducir su motorizado a pesar de que no es legible su numeración y continúan circulando a pesar de que están infringiendo las normas de tránsito, en otros casos le colocan aditivos o adornos que no permiten la visibilidad de su placa, peor aún existen vehículos que transitan con placas falsas o adulteradas que no son la numeración original.

Todo este operativo tiene el objetivo de dar veracidad al número de placa, en el momento que ocurre algún accidente o es protagonista directo de un hecho en el que se necesita verificar su legitimidad para que no se cometa un delito y no se tengan datos falsos del vehículo, es por esta razón que los operativos tienen esa misión.

De ver que su placa ya no es visible o que la extravió, debe hacer los trámites correspondientes inicialmente en DIPROVE para la verificación de los datos y, posterior a ello, realizar el trámite en el municipio que le corresponde para lograr obtener una nueva placa y poder transitar con su motorizado sin ningún inconveniente.

TARIJA

Por violar a su hijastra, fue sentenciado a 15 años

La fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, informó que, en audiencia de juicio oral, el Ministerio Público demostró con pruebas contundentes que Franz N.B., de 41 años de edad, es autor del delito de Abuso Sexual con Agravante cometido en contra de su hijastra de 11 años de edad, por ello, el Juzgado de Violencia Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer Primero de la Capital dictó 15 años de presidio a cumplir en el penal de Morros Blancos.

Por su parte, la fiscal asignada al caso, Jeannethe Rodríguez, explicó que el hecho ocurrió en Tarija el 3 de noviembre de 2022, cuando la madre de la menor salió de su casa para hacer unas compras, hecho que fue aprovechado por el sindicado que se recostó en la cama donde descansaba su hijastra y procedió a realizarle toques impúdicos, después le dio dinero para que no cuente a nadie lo que había ocurrido.

Cuando la madre de la víctima retornó a su domicilio encontró a su hija triste y con una actitud extraña, por ello le preguntó el motivo, pero la niña se rehusó a contarle y a tanta insistencia finalmente la menor le contó lo que su padrastro le hizo. Luego de conocer el hecho, la madre presentó la denuncia en contra de su pareja para que sea investigado de acuerdo a norma.

OPINIÓN

MY. CARLA MIRIAM PAZ ROSAS

PROTECCIÓN A SECTORES VULNERABLES QUE SUFREN VIOLENCIA

Existen leyes que protegen a sectores vulnerables de la sociedad, hablamos de nuestras niñeces, mujeres y las personas de la tercera edad. En ese sentido se otorgan las garantías correspondientes para que ningún acto de violencia se genere en contra de ellos y por el contrario se busquen opciones para lograr que todos nos sumemos a su protección.



Alcanzar el objetivo mencionado es complicado, se dan diferentes factores para el no cumplimento de esta tarea, entre ellos la poca información que tienen algunas personas sobre este delito: el machismo, la ignorancia en otros casos, son elementos que suman para que sigan registrándose estos casos, por esta razón sabemos trabajar desde las diferentes instancias para llegar a todos los sectores sociales buscando que exista más apertura para hablar sobre esta temática.

Ya existen instrumentos tecnológicos que se han implementado para brindar la información y tareas de prevención, mediante plataformas que se emiten utilizando las redes sociales para que especialistas en este tema como psicólogos, personal de la FELCV, abogados, vayan explicando diferentes aspectos de esta temática y llegar a la mayor cantidad de la población con esta información.

Como esta vía, debe buscarse otras alternativas para que se genere conciencia y exista solidaridad para que estos hechos no vuelvan a registrarse y las estadísticas no sigan expresando datos negativos sobre los casos de violencia.

Según el canciller Rogelio Mayta

Modelo boliviano de lucha contra el narco es efectivo

El canciller boliviano señaló que el modelo boliviano es mucho más efectivo que el que ejecutan países vecinos, que es el modelo de la DEA de Estados Unidos.



POSICIÓN. Pese a la gran cantidad de droga boliviana incautada en el exterior, el canciller defiende el modelo boliviano

TEXTO: AGENCIA

El canciller Rogelio Mayta destacó que el modelo boliviano de lucha contra el narcotráfico tiene mucha efectividad, tomando en cuenta que ese ilícito es un problema complejo que afecta a varios países.
"Lo que vale la pena destacar es que nosotros hemos podido implementar nuestro modelo boliviano de lucha contra el narcotráfico que tiene mucha más efectividad (que) el modelo que ejecutan nuestros vecinos, que es el modelo de la DEA (Administración para el Control de Drogas)", dijo la autoridad en entrevista con Bolivia Tv.
En esa línea, remarcó que la secretaria nacional Antidrogas de Paraguay, Sully Rolón, se disculpó con el pueblo y Gobierno boliviano por sus dichos sobre la droga detectada en Alemania, "por lo tanto, ese tema estaba resuelto".
Tras una entrevista a la secretaria nacional Antidrogas de Paraguay, algunos medios de prensa trataron de vincular a Bolivia en el caso de las 10 toneladas de droga incautadas en Hamburgo, Alemania, y que, según las investigaciones, procedían de un puerto paraguayo.
"Nunca fue intención agraviar al pueblo o Gobierno boliviano ni de parte mía ni de la institución y auguro que sigamos trabajando juntos como ahora, contra los esquemas criminales para bien de nuestros países y de la región", se lee en parte de la misiva que Rolón envió a la Cancillería el 20 de junio.

EN EL PENAL DE SAN PEDRO

Denuncian extorsión y abusos contra nuevos reos

A través de una nota pública dirigida a los medios de prensa, algunos privados de libertad de reciente ingreso, denunciaron extorsión y abusos de parte de delegados y dirigentes que operan en la Sección El Palmar en el penal de San Pedro de la ciudad de La Paz, con el cobro de dinero para asignarles un espacio donde pernoctar.

La nota identifica a Bruno M.C., expolicía que funge de coordinador en el consejo de delegados, José Luis C.M., Ramiro M.Ch., secretario de hacienda y Javier Q.S., secretario de la sección El Palmar, que cobrarían entre Bs 5.800 y 6.000 como costo de ingreso, bajo conocimiento del director de la Gobernación del Penal, Tcnl. Sergio N.S.B.

"No tienen potestad para cobrar, sin embargo, somos víctimas de abusos, extorsión, cobros injustificados y embriagados de poder sin entender explicaciones", dice una parte de la nota difundida este sábado, precisando que los abusos se cometen contra los nuevos internos.

"Nos castigan, nos torturan, los nuevos andamos asustados, preocupados porque no tenemos ni un lugar donde pasar la noche porque no tenemos dinero. Además, ha expulsado del lugar a las personas que pagan 1.000 bolivianos, los han botado a lugares donde hay internos abandonados, enfermos, sucios, hay mucho consumo de droga y alcohol", señala la queja pública.

Aseguran que ya pusieron denuncia ante el penal de San Pedro y ante la trabajadora social quienes no habrían hecho nada para frenar estos hechos.

Pese al temor por represalias, hacen pública su denuncia de abusos en la esperanza que las autoridades puedan intervenir e incluso frenar el maltrato a los familiares que los visitan.

CICLO DE CONFERENCIAS

Exponen beneficios del "Justicia Libre"

El Ministerio Público, a través de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, participó del Ciclo de Conferencias de Actualización Jurídica, en conmemoración a los 196 años de creación de la Corte Suprema de Justicia, actual Tribunal Supremo de Justicia, en la que se expuso las ventajas y alcances del Ecosistema Justicia Libre, "La Fiscalía, a un Click de Distancia", que permite procesos ágiles y transparentes.

El sistema informático "Justicia Libre", creado por el Ministerio Público, es una herramienta tecnológica de información y comunicación, diseñada para el control, seguimiento, monitoreo y evaluación de los actos procesales, que en la actualidad cuenta con 42 sistemas informáticos, que permiten que el sistema sea referente nacional e internacional en modernidad tecnológica para el acceso a la justicia.

"En el año 2019 inició el desarrollo del Sistema Justicia Libre JL1, que desarrolló un servicio de interoperabilidad con diferentes instituciones como el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP,) la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC), el Registro Público de la Abogacía (RPA), la Dirección General de Migración (DIGEMIG) y el Órgano Judicial. En 2020 se implementó el Portafolio Digital que dio respuesta al acceso en línea a todos los litigantes y arrancó con la implementación del sistema a nivel nacional", explicó el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, Armando Corral.

Agregó, que después se generó el envío de Solicitudes Electrónicas con lo que se materializó la petición en línea para darle los mecanismos de accesibilidad a través de Ciudadanía Digital. En 2021 se tiene una evolución del Sistema JL1 que creó la plataforma de Convenios.

En 2022 se realizó la planificación del Sistema Ecosistema JL2, con lo que crearon los sistemas satelitales de Recursos Humanos, Régimen Disciplinario, Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), Protección a Víctimas y Testigos, Gestión Documental. Dentro de las funcionalidades del JL2, está la inteligencia artificial, sistemas expertos, Big Data (cubos de información), entre otros.

“Un escenario devastador”

Récord de violencia sexual en Brasil contra niños y mujeres

Un estudio advierte que la cantidad de violaciones cometidas en ese país presenta un subregistro y la cifra podría escalar a los 822.000 casos anuales. El informe también ofrece datos sobre los delitos de pornografía juvenil y explotación sexual infantil con víctimas que van desde los 0 a los 17 años de edad.

TEXTO: RT.COM

El Foro Brasileño de Seguridad Pública informó en su más reciente estudio que los crímenes de violencia sexual durante el año 2022 se incrementaron de forma preocupante, al marcar el mayor registro en la historia del país, con un total de 74.930 víctimas de estupro, un alza de 8,2 % en relación con 2021, cuando se reportaron 68.885 violaciones.

Los datos fueron divulgados el jueves en un extenso informe de 360 páginas que presenta anualmente esta institución, que calificó lo que sucede en el país suramericano como “un escenario devastador”, donde los menores de edad, entre los 0 y 13 años, representan la mayor cantidad de víctimas con 61,4 % de los casos denunciados ante los organismos de seguridad pública.

“Niños, niñas y adolescentes siguen siendo las principales víctimas de violencia sexual”, resalta el estudio donde se revela que 10,4 % de las víctimas de violación eran bebés y niños de 0 a 4 años; otro 17,7 % eran infantes entre 5 y 9 años; y 33,2 % fueron menores entre 10 y 13 años. La mayoría de los delitos de violación infantil en Brasil se ejecutan especialmente en los estados del norte, centro oeste y sur. Roraima, Mato Grosso do Sul y Amapá lideran, con tasas superiores a las 200 violaciones de víctimas de 0 a 17 años por cada 100.000 habitantes.

El organismo detalla que la elevada cifra representa un promedio de 36,9 casos de estupro por cada 100.000 habitantes. Sin embargo, en el estudio advierten que la cantidad de violaciones sexuales cometidas en Brasil presentan un subregistro y la cifra podría escalar a los 822.000 casos anuales, debido a que solo 8,5 % de estos delitos son denunciados ante la policía y 4,2 % a los sistemas de salud.

“Estos números corresponden a casos que han sido reportados a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y, por lo tanto, representan solo una fracción de la violencia sexual experimentada por mujeres y hombres, niñas y niños de todas las edades”, explica el estudio que se basa en información proporcionada por los departamentos de seguridad pública de los estados, la policía civil, militar y federal, entre otras fuentes oficiales.

“Las cifras que aquí se presentan tienen en cuenta los casos de violación, que sumaron 18.110 víctimas en 2022, un 7 % más con relación al año anterior, así como los casos de violación de personas vulnerables, con un total de 56.820 víctimas, un aumento del 8,6 %”, añade el estudio, que también indica que el 88,7 % del total de víctimas son mujeres.



Explotación sexual infantil y feminicidios

El informe también ofrece datos sobre los delitos de pornografía juvenil y explotación sexual infantil con víctimas que van desde los 0 a los 17 años de edad, casos que mostraron un incremento en las cifras totales de 7,0 % y 16,4 %, respectivamente.

“Los casos de explotación sexual infantil alcanzan su punto máximo entre los 10 y 17 años. Sin embargo, llama la atención que en 2021, entre las víctimas de 0 a 17 años, el 48,7 % de los casos fueron menores de hasta 14 años y, en 2022, este porcentaje creció a 58,0 %. Es decir, del año pasado a este, las víctimas de este tipo de delitos son, en promedio, más jóvenes. Además, el pico de la curva, que antes era a los 15 años, ahora es a los 14 años”, explica el estudio.

En total, añade el informe, en 2022 hubo casi 41.000 víctimas de 0 a 13 años por estos delitos. De ese monto, “casi 7.000 tenían entre 0 y 4 años; más de 11.000, entre 5 y 9 años; más de 22.000, entre 10 y 13 años; y más de 11.000, entre 14 y 17 años”.

“Entre las mujeres víctimas, hay un pico de casos entre los 3 y 4 años y, a partir de los 9 años, el número aumenta y llega a su valor más alto con víctimas de 13 años. Entre los hombres, que representan un número menor de casos, el pico se presenta a los 4 años de edad”, cita el estudio.

Con respecto a los feminicidios se reportaron 1.437 casos, 6,1% más que en 2021; además, 7 de cada 10 mujeres fueron asesinadas en su casa. En cuanto a los victimarios: en el 53,6 % fueron parejas; 19,4 % exparejas; y 10,7 % familiares. Además se cometieron otros 4.034 homicidios contra mujeres, 1,2 % más que el año anterior.

La mayor cantidad de feminicidios fueron contra chicas negras, 61,1%; y 71,9% de los casos contra mujeres entre 18 y 44 años de edad. Las tentativas de feminicidio crecieron en 16,9 %, al igual que la violencia doméstica, 2,9 %; psicológica, 13,7 %; y las amenazas, 7,2 %.

Otros datos que importan

En el informe se explica que la gran mayoría de los abusos sexuales contra infantes son cometidos por personas de su familia o cercanas. En muchos de los casos los menores no reportan las agresiones porque no pueden reconocer los maltratos, o porque tienen algún vínculo sentimental con el victimario.

“Es comprensible que el niño tenga algún sentimiento de amor o incluso de lealtad hacia el agresor, ya que en general el abuso es practicado por padres, padrastros, abuelos y otros miembros de la familia. Además, el abusador tiende a manipular al niño con amenazas o sobornos, lo que garantiza el silencio de la víctima. Finalmente, el sentimiento de culpa o incluso de vergüenza suele estar presente en el niño, que termina por no revelar nada a los miembros de la familia”, explica el estudio.

En 2022 se ratificó este escenario, al observar que 82,7 % de los agresores son personas conocidas por las víctimas; mientras que 17,3% de los registros de las autoridades presentan victimarios desconocidos.

Sobre el lugar en el que con más frecuencia se presenta el delito, el hogar de la víctima presenta un promedio de 68,3 %.

“En definitiva, cuando hablamos de las violaciones y violaciones a personas vulnerables ocurridas en 2022, estamos hablando de un tipo de violencia que es esencialmente intrafamiliar, que tiene lugar en el hogar, durante el día, y cuyas principales víctimas son personas vulnerables”, explica el estudio.

Además, añade que este contexto “hace muy difícil que las víctimas reconozcan la violencia que sufren y, cuando lo hagan, les resulta muy difícil denunciar o buscar ayuda. Como factor agravante, el sistema de justicia y protección social también tiene enormes dificultades para hacer frente a estos casos, por lo que es común que, después de la denuncia, el niño vuelva a vivir con el agresor, que rara vez es castigado”.



Se acerca a la Unión Europea

Gabriel Boric busca evitar que Chile dependa de China

El presidente chileno comentó que no cree que los asiáticos busquen "comprar" su país y pidió que el bloque continental se una ante lo que ocurre en Ucrania

TEXTO: INFOBAE.COM



El presidente de Chile, Gabriel Boric, juzgó que no es bueno depender de un solo país, en alusión a China, y, por ello, ve a la Unión Europea (UE) como un "socio clave" para diversificar la economía de la influencia del régimen de Xi Jinping, principal socio comercial de Chile.

"China es una oportunidad mientras no seamos dependientes. Es el principal socio de casi toda América Latina. Nos interesa diversificar nuestra economía y no depender de un solo país", manifestó el mandatario en una entrevista publicada en Le Monde.

Boric, que acaba de finalizar una gira europea que lo llevó a Madrid, Bruselas (Cumbre UE-Celac), Ginebra y París, opinó que Beijing "no busca" comprar Chile "ni ejercer una hegemonía absoluta". "Ellos progresan -añadió- en la medida que ven espacio para hacerlo".

En ese sentido, el presidente chileno conminó a la UE a ocupar parte de ese espacio. "Creo que Europa es un socio clave, precisamente por los valores que compartimos", agregó, en alusión, por ejemplo, a la condena firme a Rusia por la guerra de Ucrania y a la denuncia de violación de los Derechos Humanos en países como Nicaragua.

El gobierno de Boric aprovechó su estancia en Bruselas para firmar un acuerdo con la Unión Europea sobre el litio (Chile tiene unas enormes reservas de este mineral usado para las baterías eléctricas).

"No hemos venido a Europa solo a vender piedras. Chile tiene la suerte de contar con reservas de ciertos minerales o de ciertas energías importantes para el mundo de hoy: el viento, el sol, el litio. Pero nosotros tenemos conocimiento, tecnología, profesionales y queremos valorizar esa cadena", aseguró el mandatario.

La Unión Europea es el primer inversionista extranjero en Chile y su tercer socio comercial.

El intercambio entre ambos alcanzó en 2021 un valor de 16.900 millones de euros (unos 18.977 millones de dólares) y, según cifras del Banco Central, el stock de inversión extranjera directa (IED) de la UE en Chile llegó en 2019 a 89.800 millones de euros, el 36 % del total instalada.

En virtud del texto pactado, el 99,9% de las exportaciones de la UE a Chile estarán libres de aranceles, mientras que el país sudamericano obtendrá la liberalización total del 96,5 % de los productos que envíe al club comunitario.

Durante la cumbre, Boric se distanció de las dictaduras de la región, que bloqueaban el texto del comunicado rechazando cualquier condena a Rusia por la invasión a Ucrania.

BREVES

EXPARAMILITAR ES EL NUEVO GESTOR DE PAZ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ha designado al exjefe paramilitar Salvatore Mancuso como gestor de paz en los esfuerzos por terminar el conflicto que continúa en al país sudamericano, según anunció el mandatario en su cuenta de Twitter. Mancuso, exlíder de las Autodefensas Unidas de Colombia, reveló en mayo ante la Jurisdicción Especial de Paz que su grupo enterró irregularmente a unas 200 personas en suelo venezolano.

NETANYAHU SE RECUPERA TRAS UNA OPERACIÓN

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se ha sometido a una cirugía de implante de marcapasos cardíaco, apenas una semana después de ser hospitalizado, informan medios locales. Desde el hospital declararon que la operación había sido un éxito y que Netanyahu se encontraba en buen estado, pero que "permanecería en observación en el departamento de cardiología del [centro médico] Sheba", el más grande de Israel.



DECLARAN ALERTA MÁXIMA EN LOS CAYOS DE FLORIDA

Expertos de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) de EEUU han declarado la alerta máxima para los Cayos de Florida, debido a que las altas temperaturas del agua están descolorando los arrecifes de coral.

TRES FUERON DECAPITADOS

Una nueva masacre del Ejército dejó al menos 14 muertos en Myanmar

Al menos 14 personas fueron asesinadas en la región central de Myanmar durante una nueva masacre contra civiles y opositores perpetrada por el Ejército, denuncia el gobierno paralelo opuesto al régimen militar.

El portavoz del autodenominado Gobierno de Unidad Nacional (NUG), que se declara el gobierno legítimo de Myanmar, denunció ayer domingo en las redes sociales la matanza "atroz" en el municipio de Yin Mar Pi, en la región de Sagaing, uno de las zonas donde la junta militar se encuentra con más resistencia.

Según el relato del portavoz del NUG, conocido como Sasa, los soldados atacaron la población en plena madrugada del viernes con armas pesadas.

Las víctimas mortales, según declararon al diario The Irrawaddy residentes del municipio atacado, son 11 civiles y tres miembros del rebelde Fuerza para la Defensa del Pueblo (PDF), creada por el gobierno paralelo.

Tres de ellos fueron decapitados por los militares. Los residentes vecinos encontraron los cadáveres poco después, todos con indicios de tortura.

"La junta militar genocida se esconde detrás del secretismo, evadiendo el escrutinio internacional. Pero no podemos quedarnos como observadores silenciosos; debemos tomar medidas decisivas ahora", urgió el portavoz en un comunicado fechado la víspera

Sasa instó a la comunidad internacional a tomar medidas concretas para cortar el "flujo de dinero y armas", estas últimas proporcionadas principalmente por Rusia y China, y despojar de cualquier señal de "legitimidad" a la junta militar.

EN ECUADOR

La llegada de El Niño preocupa al sector bananero

Agricultores del sector bananero de la provincia ecuatoriana de El Oro han mostrado su preocupación ante la llegada del fenómeno de El Niño y las posibles repercusiones para la producción local.

Desde el Centro Agrícola Cantonal de la ciudad de Machala explicaron que las plantaciones de banano del tipo Musácea pueden soportar hasta 20 milímetros de precipitaciones, mientras que la variedad Meristemos solo resisten hasta 15 mm de lluvias, lo que afectaría la productividad bananera, recoge el canal Teleamazonas.

Además, los productores en esa zona temen la propagación de la plaga de la sigatoka negra y amarilla, que afecta al 80 % de la población bananera en todo el país.

En este sentido, han pedido al Gobierno la implementación de acciones ante la llegada del evento climático. El presidente de la asociación, Mauricio Ortiz, aseguró que han enviado oficios a la Prefectura solicitando ayuda de maquinaria para la limpieza de posibles zonas de riesgo.

Para revisión del refinanciamiento de deuda

Argentina logra un principio de acuerdo con el FMI

El convenio busca consolidar el orden fiscal y fortalecer las reservas, reconociendo el fuerte impacto de la sequía, el daño a las exportaciones y los ingresos fiscales,

TEXTO: RT.COM

Las delegaciones del Ministerio de Economía de Argentina, del Banco Central del país y el equipo del Fondo Monetario Internacional (FMI) han finalizado los “aspectos medulares del trabajo técnico de la próxima revisión” de las condiciones del acuerdo de refinanciación de la deuda firmada en marzo de 2022, comunicó ayer domingo el organismo multilateral.

“Se han acordado los objetivos y parámetros centrales que serán la base para un ‘Staff Level Agreement’ [acuerdo a nivel de personal técnico] que se espera finalizar en los próximos días, para luego avanzar hacia la revisión del programa de Argentina”, señaló el FMI a través de sus redes sociales.

El convenio busca consolidar el orden fiscal y fortalecer las reservas, reconociendo el fuerte impacto de la sequía, el daño a las exportaciones y los ingresos fiscales del país, añadió.

Se espera que el ministro de Economía argentino, Sergio Massa, viaje en las próximas horas a EEUU para participar en las negociaciones que determinarán el ‘Staff Level Agreement’, que luego deberá ser aprobado por el directorio del FMI, informa la prensa local.



El nuevo desembolso

Tras la aprobación, el FMI desembolsaría unos 8.500 millones de dólares hasta fin de año. El Gobierno argentino postergó los vencimientos de la deuda correspondientes a julio para finales de mes, por lo que el 31 deberá pagar al organismo multilateral 2.660 millones, sumados a otros 800 millones a abonar a principios de agosto.

El principal objetivo de Buenos Aires, en el marco de las dilatadas negociaciones con el FMI, era alcanzar una reformulación del actual calendario de vencimientos y conseguir nuevos desembolsos que le ayuden a sobreponer la escasez de dólares en las reservas del Banco Central, que están profundizando la tensión cambiaria.

Todo es parte de la revisión de las condiciones del Programa de Facilidades Extendidas para refinanciar la deuda por 45.000 millones de dólares, suscrito en marzo de 2022 con la intención de cumplir con el pago de las obligaciones récord que dejó la gestión de Mauricio Macri (2015-2019).

EL FUEGO QUEMÓ MILES DE HECTÁREAS

Miles de turistas son evacuados debido a un gran incendio en la isla griega de Rodas

Miles de turistas han sido evacuados este sábado en la isla griega de Rodas debido a un gran incendio forestal fuera de control y han sido trasladados en embarcaciones a otros lugares seguros de la isla.

Hasta el momento, más de 2.500 turistas han sido evacuados con barcos desde la playa de Kiotari y Lardos, en la costa oriental de la isla, señaló el portavoz de la Guardia Costera, Nikos Alexíu, a la televisión privada SKAI.

Debido al fuego, han tenido que ser evacuadas al menos siete localidades en el centro y la costa oriental, ya que el incendio tiene un frente de al menos 25 kilómetros.

En total al menos 30.000 personas han tenido que ser desplazadas y, cuando se dio la orden de evacuación esta tarde, unos 8.000 turistas se encontraban en la zona.

Las llamas han provocado daños en al menos tres hoteles y ya han alcanzado el pueblo de Laerma, en el centro de la isla, donde se han quemado casas, informan los medios locales.

En imágenes difundidas por los medios griegos se puede ver cómo los turistas son trasladados en vehículos a los puntos de evacuación en la playa.

En videos publicados en las redes sociales se observan filas de varios kilómetros de turistas que, maletas en mano, se dirigen a pie hacia playas cercanas para ser evacuados.

Todos los vuelos desde Rodas están llenos, por lo que miles de turistas no pueden abandonar la isla en avión, informa el diario News247.

La Autoridad Portuaria de Rodas decidió requisar todos los barcos turísticos en la zona para que ayuden en la operación de evacuación, mientras que en la zona ha sido desplegado también un buque de la Marina.

Ocho personas con problemas respiratorios leves tuvieron que ser atendidos en ambulancias. Según Protección Civil, los turistas están siendo evacuados cumpliendo con las necesarias medidas de seguridad y hasta el momento no se han reportado heridos.

El fuego ha quemado miles de hectáreas de bosque virgen y este sábado se propagó desde el centro de la isla a la costa oriental.

SANTORAL

SANTA CRISTINA DE BOLSENA



Santa Cristina de Bolsena o Cristina la Gran Mártir, es una santa del siglo III. Joven martirizada cerca del lago de Bolsena en la región Toscana de Italia. Es la patrona de Bolsena, un pueblito italiano en donde se obró el milagro del famoso corporal que quedó manchado con la sangre de Cristo.
La iconografía la representa en variadas formas: Con flechas, sosteniendo una piedra de molino, con serpientes. donde recientes excavaciones han descubierto su culto ya en el siglo V). Desde 1969 el culto se limita a los calendarios locales.

Biografía
Nació en Toscana, en la margen derecha del lago Bolsena, en un villorrio frecuentemente sacudido por elementos naturales y al mismo tiempo transformado por diversas culturas en el transcurso del tiempo.
Era hija de un rico magistrado llamado Urbano gobernador pagano de la región y presentado por los libros antiguos como enemigo acérrimo de los cristianos, desde que era una niña de once años el padre la encerró en una torre con doce doncellas, debido a su extraordinaria belleza.
Pero en realidad lo que el padre quería era obligarla a abjurar de la peligrosa religión (se había hecho cristiana) y librarla de la persecución. Pero la niña rompió las preciosas estatuitas de los dioses y dio el metal a los pobres. Entonces el padre pasó de las promesas a los castigos: la hizo flagelar y la metió a la cárcel.
Como Cristina persistió en su profesión de fe, Urbano la entregó a los jueces que la sometieron a muchos y terribles suplicios. En la cárcel, en donde la metieron llena de llagas, fue consolada y curada por tres ángeles. Como las amenazas y los castigos no surtieron efecto, se pasó a la solución final: le colgaron una pesada piedra en el cuello y la echaron al lago (Bolsena queda a orillas de un gran lago); pero la piedra, sostenida por los ángeles, se convirtió corno en un flotador y sacó la niña a la orilla.

Pasión y muerte
La fabulosa narración de su Pasión, por lo antigua (no anterior al siglo IX) entra en el número de las leyendas hagiográficas de escaso valor histórico. Unas tradiciones afirman que Cristina falleció en el lago y otras, queriendo alabar las virtudes de la santa, señalan que se salvó y que padeció otros martirios por no querer renegar de su fe y que al final, el juez le mandó cortar la lengua y la hizo atravesar con flechas.
Dios castigó con la muerte al desnaturalizado padre; pero las tribulaciones de Cristina no terminaron. Los jueces no se desanimaron y la siguieron sometiendo a terribles tormentos, como el de la parrilla ardiente, el del horno encendido, el de la mordedura de serpientes venenosas, el del corte de los senos; pero como nada de esto acababa con su vida y ya no se podían inventar más suplicios, resolvieron cortarle la cabeza y así la mandaron al cielo. En el siglo pasado se hicieron algunos descubrimientos arqueológicos, de los cuales resulta que en Bolsena desde el siglo IV se veneraba a una Santa Cristina. Cerca de su sepulcro había un cementerio subterráneo.

Elecciones en España

El Partido Popular gana pero Feijóo no logra la mayoría

Feijóo solo obtiene 136 diputados y con los 33 de Vox no suman la mayoría absoluta (176). El PSOE aguanta, Sumar se consolida y la aritmética parlamentaria puede ser favorable para la izquierda

TEXTO: INFOBAE.COM

El PP ha ganado las elecciones y a pesar de ello seguramente ha podido perder el Gobierno. Los populares se han quedado lejos de las expectativas (y de la gran totalidad de las encuestas) y aunque han ganado 47 diputados respecto a las elecciones de 2019, los 136 parlamentarios obtenidos por Alberto Núñez Feijóo son insuficientes para llegar a La Moncloa. Porque con el 95% de los votos escrutados, no suma con Vox. La aritmética parlamentaria permite así a Pedro Sánchez poder reeditar un Gobierno de coalición progresista que cuente con el apoyo en una hipotética investidura de nacionalistas catalanes, vascos y gallegos. El único sustantivo que se puede poner a la noche electoral es el de sorpresa.

Con estos resultados, el PP se ha quedado a las puertas de alcanzar la gloria (la mayoría absoluta está en 176) y el liderazgo de Feijóo queda en una difícil posición. Aunque los populares pasan de 89 a 136 diputados, no son suficientes con los obtenidos por la ultraderecha, su único apoyo. El bajón de los de Abascal ha sido notorio, al pasar de 52 a 33 parlamentarios. Así, entre PP y Vox solo suman 169 parlamentarios. Insuficientes. La única posibilidad ahora para Feijóo pasa por convencer a los socialistas (una tarea imposible) que permitan gobernar a la lista más votada. El PP ha obtenido el 32,64% de los votos por el 31,95% del PSOE. Empate técnico.

Estas eran unas elecciones de bloques, no de partidos, por eso Feijóo sabía que si no obtenía un resultado holgado (por encima de los 150 diputados) sus posibilidades se reducían. Así ha sido. Ha logrado una subida importante, más escaños que cuando el PSOE ganó en 2019, pero la política se ha polarizado tanto en los últimos meses que es bastante complicado que Feijóo sume otros apoyos al margen de los de Vox. Solo el del único diputado de UPN.

Así que si la victoria de Feijóo se puede convertir en derrota, y la derrota de Sánchez se puede convertir en victoria. Los socialistas han sacado incluso mejor resultado que en 2019, pasa de 120 diputados a 122 y ha ganado unos 600.000 votos. Hace cuatro años Pedro Sánchez obtuvo la investidura en segunda votación tras obtener una mayoría simple con 167 apoyos. Ahora necesitaría 176: sus 122, los 31 de Sumar,



y los 19 que suman Esquerra, Bildu, PNV y BNG. Es decir, 172. Todo depende ahora del imprevisible Junts, que logra siete escaños y en campaña ha exigido el referéndum secesionista. Bastaría con la abstención de Junts. No obstante, el bloqueo y la repetición electoral también son una posibilidad.

Yolanda Díaz ha salvado los muebles, aunque Sumar se sitúa como cuarta fuerza política del país por detrás de Vox. No ha habido sorpasso a la extrema derecha. El adelanto de los comicios provocó que Díaz tuviera poco tiempo para consolidar su nuevo proyecto político. Al final consiguió coaligar una amalgama de formaciones, que en 2019 sumaron 38 parlamentarios por separado, pero que ahora solo han conseguido alcanzar los 31. Ahora habrá que analizar si el veto a Irene Montero y la guerra soterrada mantenida en campaña con un sector de Podemos ha podido influir en estos pobres resultados.

SUPERA YA LOS 400 KILÓMETROS CUADRADOS

Expertos contradicen a Pemex sobre la mancha de petróleo en el golfo de México

La mancha de crudo causada por el derrame en la Sonda de Campeche, en el golfo de México, abarcaba el pasado 12 de julio una superficie de 467 kilómetros cuadrados, según expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que analizaron el evento a través de imágenes de radar.

Asimismo, estimaron que se desplazaba en dirección estenoreste y que, eventualmente, recalará en las costas de los estados mexicanos de Veracruz o Tamaulipas o en EEUU.

El pasado lunes, un grupo de organizaciones ambientalistas, entre ellas Greenpeace, dieron la voz de alarma por un derrame de crudo, que, según imágenes por satélite interpretadas por el geógrafo Guillermo Tamburini, era de, aproximadamente, 400 kilómetros cuadrados. En un comentario a El País, el especialista señaló el martes que "para esta fecha [la mancha] podría extenderse a 1.000 kilómetros cuadrados".

Los colectivos, además, indicaron que el incidente se produjo unos días después en la misma zona donde el pasado 7 de julio se registró el incendio en la plataforma de gas Nohoch-Alfa de Petróleos Mexicanos (Pemex), que se saldó con dos muertos, ocho heridos y un trabajador desaparecido.

Los cálculos de la extensión del vertido fueron refutados por Pemex, que tachó de "mala fe" las estimaciones hechas a partir de las fotos satelitales. En particular, señaló que la fuga de crudo fue mínima y el derrame afectó un área estimada de apenas 0,06 kilómetros cuadrados "donde el espesor de la película de aceite se estimó de menos de un milímetro".

La petrolera precisó que el incidente se registró en los campos petroleros de Ek Balam con dos puntos de fuga en el ducto que describieron como "pequeñas fisuras de 7 centímetros de longitud por 1 milímetro de ancho y un poro de 1,2 centímetros de diámetro". Además, agregó que la fuga estaba reparada y el evento no tenía nada que ver con los hechos ocurridos en su plataforma de gas.